

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
COMERCIALIZADORA ENMANUEL CIA. LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

En la Ciudad de Cuenca, a los 27 días del mes de marzo del 2018, siendo las 17:00 horas, en el local de la compañía ubicado en la calle Luis Cordero 9-55 y Bolívar, con la asistencia de quienes representan la totalidad de los socios de la compañía Comercializadora Enmanuel Cía.Ltda. : El Econ. Edmundo Pauta Merchán por sus propios derechos y en representación del Sr. Edmundo Pauta Merchán, la Sra. Teresita Pauta Merchán, por sus derechos y con la representación de la Sra. Catalina Proaño Pauta; las representaciones están documentadas con poderes notariados; con lo que están representados el 100% de los Socios de la compañía. También, está presente la Sra. Diana Limaico S., Contadora de la Compañía.

La Junta está presidida por la Señora Teresita Pauta M. e interviene como Secretario el Gerente Econ. Edmundo Pauta M.; se reúnen y acuerdan tratar el siguiente orden del día, de acuerdo a la convocatoria enviada el 14 de marzo del 2018, que dice lo siguiente:

1. Lectura y aprobación del Acta de la Junta Anterior.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia por el ejercicio económico del año 2017.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2017.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2017.
5. Conocimiento y aprobación del informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio económico del año 2017.
6. Conocimiento y aprobación del Plan de Trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio 2018.
7. Aprobación de la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos.
8. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2017.
9. Resolución sobre el aumento del capital social y la reforma al estatuto correspondiente.
10. Elección de Comisarios, Principal y Suplente.

Cuenca, 14 de marzo del 2018.

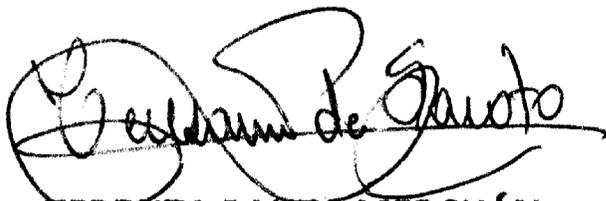
Econ. Edmundo Pauta M.
Gerente General

A continuación se desarrollan los puntos del orden del día:

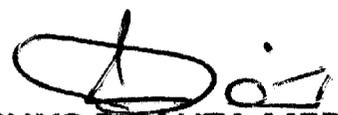
1. Lectura y aprobación del acta de la Junta Anterior. El Econ. Edmundo Pauta M. da lectura al acta del 28 de junio del 2017, se analiza y se aprueba dicha acta.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia por el ejercicio económico del año 2017. Se da paso a la lectura del informe de Gerencia en el que se trata de la baja en el ingreso por arriendos, la subida de los gastos por efectos de las reservas de jubilación y desahucio principalmente; se aprueba el Informe de Gerencia sin objeciones.

3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2017. La Sra. Diana Limaico S. procede con la lectura del informe de Comisario, el cual se encuentra sin salvedades. El informe de Comisario se aprueba sin objeciones.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2017. Se analizan los estados financieros y el Gerente explica algunas cuentas, si mayores comentarios se aprueban los Estados Financieros.
5. Conocimiento y aprobación del informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio económico del año 2017. El Econ. Edmundo Pauta M. lee el Informe como Oficial de Cumplimiento, el mismo que se aprueba sin objeciones.
6. Conocimiento y aprobación del Plan de Trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio 2018. El Econ. Edmundo Pauta M., explica los 9 puntos, el cronograma y los responsables, el plan se aprueba sin objeciones.
7. Aprobación de la Actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos. El Oficial de Cumplimiento indica que trata este punto y se aprueba el mismo. Se autoriza que el Econ. Edmundo Pauta M. contrate asesoría externa de ser necesario, para llevar los trámites con la UAFE.
8. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2017. El Gerente indica que la utilidad a disposición de los Socios es de \$. 2.930,66 y se aprueba repartir la totalidad de las utilidades pertenecientes al Ejercicio Económico del año 2017.
9. Resolución sobre el aumento del capital social y la reforma al estatuto correspondiente. Se pide la opinión de la Sra. Diana Limaico S., quien hace una explicación analizando las cuentas de Patrimonio y opina que está de acuerdo con el pedido del Gerente, por la conveniencia para los Socios y sin tener que hacer negociaciones entre los mismos por mantener la misma proporción de participaciones nominales de \$. 1 dólar cada una.
10. Elección de Comisario Principal y Suplente. Se reeligen por unanimidad al Señor Gustavo Pacurucu como Comisario Principal y al Señorita Martha Merchán, como Comisario Suplente.

Sin tener otros puntos que tratar, siendo las 18:05 horas se declara concluida la presente Junta General Ordinaria de Socios, y para constancia de lo actuado suscriben los presentes.



TERESITA PAUTA MERCHÁN
PRESIDENTE



EDMUNDO PAUTA MERCHÁN
GERENTE